



Ministerio de Desarrollo Agropecuario

COMUNICADO

Implementación de Sistema de Recepción y Gestión de Datos del Manifiesto de Carga

Estimados clientes:

El Gobierno de Panamá desea notificarles que la fase de implementación del Sistema de Recepción y Gestión de Datos del Manifiesto de Carga (MIDA y AUPSA) ha dado inicio en las terminales de PSA, Rodman, Balboa, MIT, CCT y Cristóbal.

En el marco de esta implementación y por un período de 2 semanas a partir del **15 de agosto** de 2018, los *manifiestos de carga* se recibirán por medio del mensaje CUSCAR D 11 y en adición vía correo, a los contactos actuales de cada autoridad. Pasado este periodo, los mensajes de manifiesto de carga se recibirán **únicamente** por medio del mensaje CUSCAR D 11.

La normativa requiere que todas las navieras y sus agentes envíen la información del manifiesto de carga con no menos 48 horas de anticipación a la llegada del navío a las aguas panameñas. Esta normativa *es aplicable a todo barco* que ha de atracar en puerto panameño. Por lo tanto, se les solicita llevar a cabo las actualizaciones correspondientes sólo por medio del mensaje de manifiesto CUSCAR y evitar las correcciones en pantalla del Sistema Integral de Gestión Aduanera (SIGA) en la medida de lo posible. De esta manera, se evitarán retrasos y contratiempos al momento de retirar la mercancía de la terminal.

Cambios súbitos en el tipo de operación de la carga (de transbordo de un barco a otro barco en la misma terminal de arribo pasar a transbordo/tránsito entre terminales) deberán ser notificados vía correo y actualizados por medio del mensaje de manifiesto CUSCAR.

Por tal motivo, reiteramos a todas las navieras y agencias navieras la necesidad de proveer toda la información necesaria al momento de enviar el mensaje de Manifiesto de Carga CUSCAR al SIGA. Para más detalles sobre los requisitos a la hora de llenar los Manifiestos de Carga favor no dude en contactarnos.

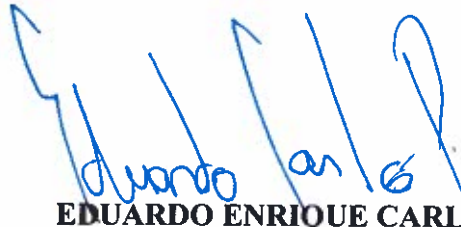
En virtud de lo antes expuesto, y en relación al movimiento de carga de contenedores, les solicitamos seguir enviando la información a los correos de MIDA, con listados de contenedores que les corresponden hasta el 06 de junio para las terminales del Pacífico

(Balboa y PSA). Hasta nuevo aviso les solicitamos favor seguir enviando los listados del Ferrocarril (“ITT Lists”).

De tener cualquier consulta respecto al proyecto no duden en contactar al equipo de implementación a las siguientes direcciones:

- eguizado@mida.gob.pa (Ing. Eric Guizado – MIDA / Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. Tels. 507-0790 / 507-8745)
- jcaballerof@pancanal.com (Ing. Jesús Caballero – Gabinete Logístico. Tel 527-9600 ext. 9326)
- mortega@pancanal.com (Ing. Marcia Ortega – Gabinete Logístico. Tel 527-9600 ext. 9326)
- hmendoza@presidencia.gob.pa (Ing. Hector Mendoza – Gabinete Logístico. Tel 527-9600 ext. 9326)

Muchas gracias.



EDUARDO ENRIQUE CARLES P.

Ministro de Desarrollo Agropecuario

